

El meeting republicano

Por nuestras convicciones democráticas, profundamente arraigadas, nos inspira gran respecto el ejercicio de los derechos políticos, aunque sea por nuestros adversarios más encarnizados, cuando se ejerce con la dignidad que reclama tan alta función de la ciudadanía.

Inclinados nos sentíamos á reconocer que el meeting de ayer acusa un progreso en las costumbres del partido republicano de esta isla, por la relativa moderación con que se expresaron las personas caracterizadas que llevaron la voz en aquella reunión, pero el lenguaje que emplea *La Unión Republicana*, nos advierte que son prematuras nuestras esperanzas y que ha de pasar todavía algún tiempo antes de que los republicanos de Palma se penetren de que las exageraciones, las ofensas y las amenazas son contraproducentes, y obligan á los adversarios más benévolos á restablecer la verdad y á poner las cosas en ese punto.

Si *La Unión Republicana* no hubiera puesto empeño en menospreciar á los demás partidos, aparentando un desdén teatral por sus fuerzas y por sus actos, no quedarían empujadas las manifestaciones de estos días, que anunciadas con modestia habrían resultado respetables, pero que pregoadas como cosa extraordinaria, han sido, para sus mismos organizadores, una decepción.

Pretendieron los republicanos que la visita de los señores Lerroux y Blasco Ibañez, para un acto normal de propaganda, se convirtiera en un alarde de fuerzas que aplastara á los monárquicos y dejara fuera de discusión la superioridad del partido republicano en esta capital y ha quedado patentizado lo contrario, como sucede siempre que se quieren sacar las cosas de quicio.

Los propagandistas republicanos han sido recibidos con satisfacción por sus correligionarios y con la consideración que merece quien ejercita un derecho, por el resto de la población.

Por lo demás, nada se ha alterado, ni las fuerzas políticas han sufrido el menor desequilibrio.

Las elecciones municipales próximas seguramente lo demostrarán.

El nuevo Matadero

La lectura del artículo «Higiene Pública». Cura de sangre y baños zootérmicos, que publicó nuestro colega *La Última Hora* en su número de anteayer, trabajo magistralmente detallado por el veterinario de Barcelona, don Juan Buscá, nos obliga á hacer la manifestación de que en el anteproyecto del nuevo Matadero que está trazando el arquitecto municipal Sr. Bennisar, figuran los dos locales apropiados para el cumplimiento de las indicaciones terapéuticas, emplazados en sitio

preferente, y, que seguramente serán construidos con todas las comodidades de que son dignos los enfermos.

El laboratorio para los exámenes é inspecciones micrográficas tiene igualmente su habitación predestinada á tal objeto y al fin de que el público tenga la mayor seguridad de que toda la carne que sea extraída del nuevo Matadero, tanto la del consumo público, como la del particular, reuna las condiciones de salubridad necesarias y nunca perjudiciales al consumidor.

Podrá este anteproyecto no ser obra perfecta, pero tienen la seguridad las personas asesoras, de que reunirá los requisitos principales en consonancia al desarrollo floreciente de las ciencias naturales y al conocimiento de la importancia fundamental de la higiene pública para la vida de los habitantes de esta ciudad.

Con minuciosidad de detalles se halla previsto cuanto bueno y útil encierran los Mataderos Modernos.

Así nos lo afirman personas entendidas en esta materia.

Crónicas madrileñas

Contra el corsé.—Padre é hijo.—Los dos doctores.—Raza vigorosa.

Mal parado salió ayer el corsé de la Academia de Medicina. Se celebró, como saben los lectores por la notable descripción del doctor Muñoz, la recepción del joven doctor D. Luis Ortega Morejón en el docto Centro, y el discurso del nuevo académico versó acerca de una *Nueva interpretación de la ventilación pulmonar*.

«El corsé apretado, con que muchas señoras sacrifican á la estética la capacidad respiratoria—dijo en el curso de su peroración—, es un suplicio voluntario, análogo al martirio de los faquires y semejante á los instrumentos con que se torturaba en la Edad Media».

Y al oírle pensaba yo en los talles de avispa que lucen muchas de nuestras hermosas, en esas cinturas que parece que van á quebrarse en las vueltas de un vaís, y no podía menos de sentir profunda compasión hacia las que aprisionan su cuerpo en esos potros de ballena y aceros, con que la moda adultera la obra hermosa de la Naturaleza.

Se comprenden las bandas de tela con que las griegas, y á imitación suya las romanas, rodeaban su cuerpo, realizando sus formas sin violentarlas, y no se comprenden esos corsés Luis XIV y Luis XV, verdaderos instrumentos de tortura, como decía muy atinadamente el joven doctor.

La Venus de Médicis no senos presenta con corsé, no le gastan ninguna de las que pintó Tiziano, y son la expresión más exacta de la belleza.

La moda parece que tiende hoy á reconciliarse con la Higiene, y los corpiños sueltos, los gabanes amplios suceden á aquellos otros ajustadísimos como un guante, que ocasionaban los males de que se hizo cargo D. Luis Ortega Morejón.

Cuando éste, al dar á sus nuevos compañeros de la Academia de Medicina el abrazo reglamentario con que se celebra la recepción del nuevo miembro, llegó á su ilustre padre el doctor D. Manuel, el espectáculo fué conmovedor.

No es frecuente que un padre y un hijo se encuentren como compañeros en el seno de estas doctas Corporaciones, donde aquéllos dejan los sitios que éstos heredan siguiendo sus huellas, y por lo mismo fué interesante aquella unión del ayer, todavía lozano, con el hoy lleno de esplendores.

Don Manuel Morejón ha sido el médico de una generación que ya va desapareciendo: de las damas de la Corte de doña Isabel II, de los *puritanos* y de los *polacos*, de los que figuraron en el bienio con Espartero y de los que estuvieron al lado de Narváez y de O'Donnell. El

anciano doctor ha penetrado en aquellas alcobas donde estaban las manuales camisas cubiertas con las colchas de damasco y decoradas en la cabecera con las pilas de plata repujada que contenían el agua bendita recogida en la iglesia el día de Sábado Santo. Allí ha visto desaparecer la generación antigua y ha ayudado á venir al mundo á la nueva.

Don Manuel, como se llama familiarmente, es una especie de institución en muchas casas madrileñas: el amigo cariñoso y simpático de la familia el que cuidó á la abuelita, el que alivia los males de mamá, el que sabe hacer tomar á los niños, como si fueran una golosina, las medicinas más amargas.

Su figura es simpática su trato agradableísimo é inspira é impone la confianza, perteneciendo al número de los médicos que se hacen, desde el primer momento, amigos de los enfermos.

Su hijo sigue sus huellas; pero es el médico á la moderna, como el padre es el doctor á la antigua. A D. Manuel, al de ayer, me lo figuro vestido con la ropilla de terciopelo negro de la época de Felipe II, que tan bien sentaría á su cuerpo menudito y tan admirablemente se armonizaría con su pálido semblante de recortada barba blanca. A D. Luis, al de hoy, se le ve siempre embutido en la levita de irreprochable corte inglés.

Es el médico del *budoir* como el autor de sus días fué el médico de la alcoba. Sus enfermas, cuando no esperan en la *chaise longue*, cubiertas con las batas de crespón ó de cachimir, guarnecidas de *valenciennes*, están en las camas bajitas, con coberturas de raso y de las malinas, entre edredones de plumas.

Las dolencias que afligen al cuerpo humado serán siempre las mismas: le abrasará la fiebre, le consumirá la anemia, le empozofiará la sangre viciada, le atormentará la irregular circulación del precioso líquido; pero cambian las manifestaciones, y en la sociedad moderna se sufre mucho de los nervios, impera la neurastenia y causa estragos la diabetes, que apenas conocieron nuestros abuelos, los de esa raza vigorosa á que pertenecía el caballero y noble D. Lucas Udaeta, que enterraron ayer.

Ha vivido noventa y seis años conservando su vigor físico é intelectual. Salta á pie de día y de noche, iba al Casino, se subía y se bajaba del tranvía sin hacerle parar.

Y esto cuando sólo le faltaban cuatro años para cumplir un siglo.

Esta clase de hombres están á los sesenta años, esto es, cuando los del día llegan á la decadencia, en todo su vigor y su vida es una juventud prolongada.

Con cuánta razón pueden decir á los que son viejos antes de salir de la juventud:

—¡Taday pobreza!

Pero nada es eterno en este mundo, y todo tiene que seguir ta ley eterna á que nacemos sujetos.

Kasabal.

CULTURA ESPAÑOLA

3.000 pueblos sin escuela

Demasiado tiempo llevaba el Sr. Bugallal en el ministerio de Instrucción pública, sin que nadie se acordase de él. Nijhalagábale el elogio, ni molestábase la censura. No era aquello vivir en el Limbo, pero sí cosa muy parecida.

Por no ser menos que sus antecesores puso mano en el Bachillerato y mudó de un año á otro asignaturas, con lo que creyó haber hecho una que fuere sonada, y en vista de que no, háse metido con la secular carrera del magisterio primario, y á poco más rescueta el Real Consejo de Castilla que D. Claudio Moyano destruyera.

Se encuentra Bugallal con que hay en España 3.000 escuelas vacantes, y atribúyelo á falta de maestros. ¡*Et nunc erudimini!* Inmediatamente encuentra resolución á esta gran vergüenza, á este suceso inaudito que tiene más gravedad social que la retirada de Silvela. La solución en ésta: crear tres mil maestros para las tales tres mil escuelas, y el modo de crearlos es hacer provisionalmente una carrera, breve, donde con las cuatro reglas y un baño de cultura general,—nada más que un baño,—puedan improvisarse tres mil desventurados que caiga

en la ratonera de enseñar al que no sabe por la enorme suma de 50 ó 60 duros al año.

Claro es que si Bugallal se empeña, del empedrado sacará maestros, cuando no de esa carrera breve que á estas alturas ha imaginado: pero si es vergüenza nacional que haya 3.000 pueblos sin escuela, por falta de maestros, mayor afrenta será que volvamos á los maestros de cartilla y olla, á los domines pedantes con certificado de aptitud, á aquellos maestros de quienes pudo decir Viller gas:

Preguntaron á un maestro de un cercano pueblecillo, por bancos y por pizarras, por carteles y utensilios, y él, alzando aquellos ojos grandes, apagados, tísicos, exclamó con la voz ronca: —«¡Señor, me los he comido!»

Durante muchos años, las Escuelas Normales dieron buen contingente de maestros. El menosprecio en que el Estado tiene esta carrera fundamental, el ensañamiento con que las autoridades provinciales, locales y hasta religiosas, han perseguido á los educadores, la mezquindad del sueldo, la falta de porvenir, la inutilidad de un título que no da privilegio alguno sobre los quejuno lo tienen, puesto que cualquiera, fraile ó seglar, español ó extranjero puede dedicarse á la enseñanza, son causas que han producido su natural efecto. Ahora faltan maestros.

En lugar de suprimir las escuelas incompletas, cuya perdurabilidad podría explicar toda la catástrofe pasada, ocurriese al arbitrio Bugallal proveerlas con alumnos de primer curso de las Normales.

Legalmente, racionalmente, pedagógicamente esta medida absurda toca los linderos de lo monstruoso. D. Claudio Moyano se estremecerá de espanto en su pedestal de Atocha. Desde 1854, en que aquel moderado, que resulta más progresivo y civilizador que un ministro de 1903, publicó su ley de Instrucción pública, todo lo que España ha realizado es enviar á las aldeas estos medios maestros, con un año de estudios, por todo saber. Impacientes aguardamos la *Gaceta* para ver de qué portentoso modo arregla Bugallal la carrera del Magisterio, para que los que saben media Pedagogía y media Aritmética y nada de Agricultura puedan ir á desasnar los chiquillos de nuestras aldeas en barbaris.

La *Epoca* de anoche, que nos da estas noticias, sabe solamente que se suprimirán algunas asignaturas en la carrera. Sería lo más cómodo suprimirla entera. Ya se cuidarían las Ordenes religiosas de abrir escuelas gratuitas y la enorme millonada que gastamos en magisterio podría invertirse en aumentar la Guardia civil ó la dotación de la Obra pía de Jerusalem.

con ambas cosas no nos ponemos á la cabeza de la civilización, sería por unanueva injusticia que con España se cometiese.

También podrían gastarse esos millones en ganar las próximas elecciones municipales. Con ello Villaverde se aseguraría en el Poder y podríamos entregarnos á la conquista de Marruecos, en la seguridad de encontrar allende el Mediterráneo unos carifísimos hermanos nuestros, acaso, algo más civilizados que nosotros.

El Globo

De comparsaría

En el teatro moderno no existe el coro parlante del teatro antiguo. Tenemos, en cambio, al coro mudo de los comparsas, que sirven de figura decorativa. Teniendo á la comparsaría por acompañamiento, las *estrellas* teatrales no brillan en la obstrucción del cielo artístico, sino que descienden de su augusta divinidad á la mansión de la vulgar humanidad, que las rodea, las admira y las adora.

La comparsaría cuesta en París tan cara á los directores de teatros como las propias *estrellas*, que tan exigentes son de suyo. En la Comedia Francesa, donde se reúne la aristocracia de los comparsas, se retribuye á cada uno de éstos cinco francos por función, cuando son mujeres, en tres, cuando hombres, y 2,50, cuando niños.

Llueven solicitudes sin fin cuando ocurre una vacante de comparsa. Para obtenerla, hay que ir apadrinado por dos personas que respondan del solicitante, que no ha de ser ni curdófilo ni calavera. De lo contrario, no le admite el jefe de la comparsaría.

Hay dos clases de comparsas; los permanentes y los temporeros. Los primeros corresponden á una clase más conspicua que los segundos. Son, por lo general, grabadores, pintores, dibujantes, fotógrafos. Hasta hay, entre ellos, un profesor de matemáticas, sin contar muchos jovencitos aficionados al arte de Talía, que en las tablas escuchan á los maestros y reciben así lecciones gratis.

El segundo rango de comparsas formanlo porteros del barrio del Palais Royal y mozos empleados en los ministerios. Estos desempeñan el mudo papel de campesinos en la comedia de costumbres y de guerreros en los dramas clásicos.

En la Grande Opera existen unos 40 comparsas hijos. Los demás se reclutan por los dos jefes de la comparsaría, quienes celebran sus conciliabulos en una tienda de vinos de la vecindad.

A las siete de la tarde deben de hallarse en el Coliseo suntuoso, todos los comparsas, quienes entran mediante la presentación de un billete especial.

Los comparsas hijos de la Opera son en su mayoría, mozos de despacho dibujantes, obreros, empleados, de Seguros y un dentista! Los transitorios pertenecen al gremio de vendedores callejeros de periódicos.

Sus camarines son estancias espaciales, en las que hay grandes armarios repletos de atavíos. A cada lado existen banquillos, con alzapafios sobrepuestos, donde los comparsas cuelgan la ropa.

Después de la representación, pasan ellos por delante del jefe de la comparsaría, quien distribuye la modesta suma de un franco á cada cual.

En los teatros de opereta, las «mujercitas» se reclutan entre las dependientas de almacén, tratándose de su timbre de voz sea agradable, y buscándose, asimismo, que sus piernas se an hechas al molde y al torno. Las trabajadoras parisienses, no sólo sienten pasión por el teatro, sino que se pirran aún más por representar en él. En el estrado escénico confían hacerses ver y querer de algún banquero dadivoso.

Charpentier tuvo una ocurrencia feliz cuando imaginó y presentó un coro de costureras en su *Luisa*, ópera que es una mala *Bohème*, y eso que la *Bohème*. Por tal estratagemata ganó la popularidad granjeándose la simpatía de las muchachas parisienses. Muchas de éstas concurren á la fundación *Mimi-Bensons*, dirigida por él. Se les enseña allí el canto gratuitamente.

J. PEREZ JORBA.

25 Septiembre 1903.

Nuestra información

Militares

El jefe de la Sección de Caballería del Ministerio de la Guerra, interesa de los primeros jefes de las unidades orgánicas del arma en que sirvan los segundos tenientes que figuran en el *Anuario Militar* del presente año, desde el núm. 130 al 167, inclusive, copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los referidos oficiales, con el fin de acompañarlas á la propuesta de clasificación que corresponda.

Existiendo en el batallón cazadores de Estella núm. 14, dos vacantes de músico de tercera clase correspondientes a saxafones (contralto en mí b.) y (tenor en sí b.), y debiendo ser cubiertas por concurso con arreglo al vigente reglamento de músicas, los aspirantes que deseen tomar parte en el mismo, lo solicitarán del jefe del expresado cuerpo antes del 15 del próximo octubre; debiendo tener presente, que solo serán admitidos paisanos en las condiciones que determina el citado reglamento.

Se ha hecho cargo del mando de la 2.ª compañía del primer regimiento el capitán D. Miguel León, quien se halla completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama.

Apertura de curso

Ayer, á las doce y media, en el salón de actos públicos del Instituto General y Técnico de las Baleares se celebró la apertura del curso académico de 1903 á 1904 y la distribución de los premios adjudicados en el año anterior.

Este acto, interrumpiendo la costumbre seguida en años anteriores no ha sido presidido por el Gobernador civil de la Provincia.

A la hora ya citada entraron en el ya dicho salón el director del Instituto D. Antonio Mestre, acompañado de los canónigos Sres. Compañy y Rotger el Glaustrgo de profesores del Instituto, comisiones de profesores de los colegios de los PP Escolapios y Agustinos y el presidente del Colegio Médico Farmacéutico D. Juan Valenzuela. Todos estos señores han ocupado los puestos de preferencia que se les había señalado de antemano. Ocupaba la presidencia el director señor Mestre.

El presbiterio del salón estaba adornado con colgaduras; en el centro, bajo dosel, había el retrato de S. M. Alfonso XIII.

El salón lo llenaban los alumnos de dicho Instituto.

Memoria del Secretario

El catedrático secretario D. Magin Verdager dió lectura á la siguiente:

Señores: La fugacidad del tiempo nos ha reunido una vez más en este recinto, para inaugurar el naciente curso de 1903 á 1904 y echar una ojeada retrospectiva sobre el que terminó ayer, siendo yo el encargado por el Reglamento de redactar y leer en este solemne acto una suscita Memoria sobre la vida académica de este Instituto durante el último año escolar.

D alguna amenedad á un resumen estadístico que ha de limitarse á exponer lisa y llanamente los datos y noticias marcados por el Reglamento, no es tarea fácil y haccedera, mayormente estando prohibido entrar en digresiones: que pudieran suavizar en algo la natural aridez de esta clase de documentos, que por otra parte son de gran importancia y trascendencia, pues en ellos se revelan las evoluciones de nuestra instrucción pública, base fundamental de la verdadera regeneración.

Las limitaciones que la ley me impone me hacen confiar en la reconocida benevolencia de este distinguido público, cuya atención procuraré molestar lo menos posible, ciñéndome estrictamente á lo preceptuado, con toda la claridad y concisión que me sean dables.

Variaciones en el personal

Bastantes han sido las modificaciones que durante el pasado curso ha experimentado el personal de este Instituto debidas á una movilidad mayor de la acostumbrada y á provisión de plazas que estaban vacantes.

Por R. O. de 1.º Septiembre de 1902 fué nombrado profesor de Topografía y Agrimensura el ingeniero agrónomo de esta provincia D. Francisco Satorras Macía, quien se posesionó del cargo el primero de Octubre.

Para desempeñar interinamente las clases de Economía política y Derecho mercantil de los hoy suprimidos estudios elementales de Comercio fué nombrado por R. O. de 13 de Octubre último don Pedro Moll Juan que tomó posesión el 15 de Noviembre.

D Jaime Domenech Llompart auxiliar numerario de Ciencias y D. Juan Mir Peña auxiliar supernumerario de la misma sección dejaron de pertenecer á este Instituto por haber sido nombrados catedráticos el 1.º de Física y Química del Instituto de Pamplona y el 2.º de Historia Natural del de Canarias.

En virtud de concurso fué trasladado al Instituto de Santiago el profesor numerario de Gimnasia D. Adolfo Revuelta Fernández.

Para suplir la vacante se nombró interinamente á D. Miguel Muntaner Clar.

El 17 de Marzo fué nombrado catedrático numerario de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho D. Agustín Catalán Latorre.

Fuó nombrado profesor de dibujo don Manuel Pareja Rodríguez, cesando por tanto D. Ricardo Ankerman que la desempeñaba interinamente.

El 15 de Abril fué nombrado profesor numerario de Aritmética Mercantil y Teneduría de libros D. José Busquets Gorina, quien ayer cesó en sus funciones, por haber sido trasladado á la Escuela Superior de Comercio de Valencia.

Han sido nombrados ayudantes interinos de la sección de Ciencias D. Miguel Sampil Bordoy y D. Jaime Alorda Sampil, y de la Sección de Letras D. Gabriel Alomar Villalonga.

El 1.º de Mayo la Dirección del Instituto nombró suplente de Religión á D. José Miralles Sbert y suplente de Dibujo á don Jorge Ankerman Ribas, y en 11 del mis-

mo mes nombró Ayudante interino de idiomas á D. Miguel Oliver Amorós.

El 15 de Junio fué nombrado profesor de Gimnasia D. Eusebio Ferrer Mitayne, cesando por tanto en su desempeño interino D. Miguel Muntaner Clar.

El 9 de Julio fué trasladado á este Instituto el catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, del Instituto de Sevilla D. Sebastián Font Salvá.

El 12 de Septiembre fué nombrado ayudante de Ciencias D. Miguel Sampil Bordoy y en 19 del mismo mes Ayudante de Letras D. Pedro Bonet de los Herreros.

El 15 de Septiembre se nombró auxiliar numerario de Ciencias á D. Bernabé López Merino.

En el personal administrativo subalterno han ocurrido, durante el pasado curso, las siguientes variaciones:

El 22 de Junio se nombró escribiente calígrafo de la Secretaría de este Instituto á D. Pedro José Torres Mateu, habiendo cesado el día anterior D. Juan Añenza Zurita que desempeñaba este cargo.

El 13 de Agosto fué nombrado bedel 1.º el antiguo dependiente D. Juan Juan Juan cesando el bedel interino D. Jorge García Vicens, quien, con el mismo carácter interino, fué nombrado para el cargo de mozo que aquél desempeñaba.

Matriculados y Examinados

En el curso último se matricularon 559 alumnos en las diferentes clases de estudios, correspondientes 476 á los estudios del bachillerato, 31 á los del magisterio; 14 á los de Comercio, 2 á los de Agricultura y 36 á los de Náutica.

Comparados con los datos del curso anterior, hubo un aumento de 3 alumnos en estudios generales, de 12 en los del magisterio, de 6 en los de comercio, de 2 en los agrícolas y de 3 en los de Náutica, total un aumento de 26 alumnos.

Por la clase de enseñanza á que pertenecen los 559 alumnos se distribuyen de la siguiente manera:

Enseñanza oficial 304, colegiada 74 y libre 181.

Las inscripciones de matrícula ascendieron á 3.223, dando un aumento de 152 matriculas con relación al curso anterior. Clasificadas por clases de enseñanza nos resulta:

Estudios generales: Matriculas oficiales 1.607; colegiados 471 y libres 685. Total 2.753.

Magisterio: Matriculas oficiales 158; colegiados 0 y libres 81. Total 239.

Comercio: Matriculas oficiales 21; colegiados 14 y libres 38. Total 83.

Agricultura: Matriculas oficiales 0; colegiados 0 y libres 4.

Náutica: Matriculas oficiales 101; colegiados 0 y libres 43. Total 144.

Los exámenes de Agricultura verificados durante el curso último se elevan á la cifra de 3220, cuya clasificación por estudios y enseñanza es como sigue:

Estudios generales: Oficiales 1.601; colegiados 492 y libres 677. Total 2770.

Magisterio: Oficiales 166 y libres 76. Total 242.

Comercio: Oficiales 21; colegiados 9 y libres 44. Total 74.

Agricultura: Libres 4.

Náutica: Oficiales 92 y libres 38. Total 130.

Solicitaron el examen de ingreso en las varias clases de estudios 154 alumnos de los cuales solo dejaron de presentarse 2, verificándose por lo tanto 152 exámenes de ingreso.

De estos, 142 pertenecían á los estudios del Bachillerato, 8 á los del Magisterio y 2 á los de Comercio y Agricultura.

A los ejercicios del grado de Bachiller se presentaron 23 alumnos, celebrándose 47 ejercicios.

A los exámenes de Reválida de Maestros se presentaron 1 y á los de Contador de Comercio 1.

Frutos de la enseñanza

Las calificaciones obtenidas en los 3.220 exámenes celebrados son las siguientes: Exámenes ordinarios.

Estudios generales: Oficiales 108 sobresalientes, 1.001 aprobados y 100 suspensos.

Colegiados 26 sobresalientes, 71 notables, 417 aprobados y 39 suspensos.

Libres 29 sobresalientes, 62 notables, 312 aprobados y 47 suspensos.

Magisterio: Oficiales 13 sobresalientes, 29 notables, 86 aprobados y 17 suspensos.

Libres 2 sobresalientes, 8 notables, 30 aprobados y 1 suspenso.

Comercio: Oficiales 2 sobresalientes, 4 notables, 8 aprobados y 1 suspenso.

Colegiados 1 sobresaliente, 1 notable, 3 aprobados y 1 suspenso.

Libres 1 sobresaliente, 10 notables, 8 aprobados y 0 suspensos.

Agricultura: Libres 1 notable y 1 suspenso.

Náutica: Oficiales 10 notables, 68 aprobados, 7 buenos.

Libres 24 aprobados, 4 buenos y 2 suspensos.

Total: 182 sobresalientes, 395 notables, 1.857 aprobados, 11 buenos y 220 suspensos.

Exámenes extraordinarios

Estudios generales: Oficiales 156 aprobados y 37 suspensos.

Colegiados 33 aprobados y 1 suspenso. Libres 9 sobresalientes, 22 notables, 75 aprobados y 21 suspensos.

1.º Magisterio: Oficiales 12 aprobados y 9 suspensos.

Libres 4 sobresalientes, 10 notables, 20 aprobados y 1 suspenso.

Comercio: Oficiales 4 aprobados y 1 suspenso.

Colegiados, 2 aprobados y 1 suspenso. Libres 1 notable, 13 aprobados y 1 suspenso.

Agricultura: Libres 1 sobresaliente y 1 aprobado.

Náutica: Oficiales 1 aprobado y 6 suspensos.

Libres 2 notables, 2 aprobados y 4 suspensos.

Total: 14 sobresalientes, 35 notables, 424 aprobados y 82 suspensos.

Finalmente, en los 47 ejercicios del Bachiller se han dado las calificaciones de 35 aprobados y 12 suspensos y en los de Reválida las de 1 aprobado y 1 suspenso.

El único examen para contador de Comercio ha obtenido la calificación de aprobado.

Mejoras en el edificio

La escasa parte de consignación destinada á este objeto apenas basta para atender á las continuas reparaciones que exige un edificio tan deteriorado y á las más indispensables reformas para poner la enseñanza en condiciones algo aceptables.

En particular, ha habido que atender á la perentoria necesidad de habilitar un local para la clase de Dibujo que hasta ahora se había tenido que dar en la Escuela de Artes é Industrias y por tanto fuera del Establecimiento, lo cual no era conveniente ni decoroso por ningún estilo.

Se elevó á la Superioridad, á petición de la misma, el proyecto de reforma del Instituto con el presupuesto correspondiente; se intentó conseguir la construcción de un nuevo edificio, pero ni el proyecto ha sido aprobado ni cuajó la idea de la nueva construcción y seguiremos con este antiguo exconvento, mientras vemos levantarse Institutos de nueva planta en Zamora, Badajoz y Pontevedra que no tienen la importancia ni las condiciones de Palma.

Aumento del material científico

La Biblioteca particular del Instituto, de reciente formación, se ha enriquecido este curso pasado, con los importantes donativos de nuestro distinguido compañero D. Juan Llopi Galvez, catedrático de Historia y Geografía, quien con una generosidad que le honra ha aportado á nuestra Biblioteca más de 120 volúmenes.

También se han recibido algunos Boletines y Memorias y por suscripción se van adquiriendo los Apéndices del Diccionario de Alcabilla y la revista científica *La Naturra*.

De los fondos del material de Gimnasia se han adquirido para la enseñanza y ejercicios de tiro 2 pistolas y 2 carabinas de tiro inofensivo con sus correspondientes accesorios de blancos, flechas, etc., 2 docenas de pesas de mayor calibre que las existentes y dos escaleras ortopédicas.

Para el Gabinete de Historia Natural se han adquirido 30 probetas de vidrio, 260 frascos de varios tamaños, 60 especies de peces con 150 ejemplares y 1.500 etiquetas impresas para rotular las colecciones.

Situación económica

Para hacerse cargo de ella basta fijarse en el siguiente balance de ingresos.

Ingresos 19.152'00 pesetas.

Gastos 67.077'00 pesetas.

Con relación al curso anterior los ingresos han disminuído en 6.179 y los gastos han aumentado en 11.681'82 pesetas.

Disposiciones

El Sr. Verdager hace una relación de las disposiciones más trascendentales que en el transcurso del año académico, vienen á modificar la organización de los Institutos generales y técnicos y las enseñanzas que en ellos se dan.

Dice el Sr. Verdager:

«Es de desear que cuanto antes venga una bien meditada Ley de Instrucción Pública á acabar con la alarmante y fatigosa inestabilidad de la Enseñanza oficial y con el laberinto de disposiciones de diversa índole que hoy se sigue en materias de enseñanza.»

Termina diciendo: «Cumpro gustoso, en nombre del Claustro, con el deber de dar las gracias á las Autoridades y á cuantos han venido á honrar con su presencia este acto tan sencillo como transcendental.»

Distribución de premios

Terminada la lectura de la Memoria se ha procedido á la repartición de premios. Los alumnos y alumnas premiados cuyos nombres publicamos á continuación han recibido los diplomas de manos del Sr. Director.

- Enseñanza oficial**
- Religión.—PRIMER CURSO**
- D. Juan Brondo Rotten.
 - D. Eugenio Pascual Casasnovas.
- Lengua Castellana.—Gramática**
- D. Antonio Daviu Matas.
 - D. Mariano Zaforteza Villalonga,
 - D. Guillermo Sureda y de Ayamans.
- Religión.—SEGUNDO CURSO**
- D. Juan Palou Cerdá.
 - D. Carlos Jimenez de Laiglesia.
- Lengua Castellana, SEGUNDO CURSO.—Preceptiva y Composición.**
- D.ª Josefa Pons Monedero.
 - D.ª Concepción Pons Monedero.
 - D.ª María Pons Monedero.
 - D. Ernesto Escalas Xamena.
 - D. Jesús Ribas Cantera.
- Elementos de Historia General de Literatura.**
- D. Agustín Clar Pujol.
- Geografía especial de España**
- D. José Casasnovas Durán.
- Historia de España**
- D.ª María Pons Monedero.
 - D.ª Josefa Pons Monedero.
 - D.ª Concepción Pons Monedero.
- Historia Universal**
- D. Francisco Mulet Roig.
- Geografía Comercial y Estadística**
- D.ª Concepción Pons Monedero.
 - D.ª María Pons Monedero.
 - D.ª Josefa Pons Monedero.
 - D. Ernesto Escalas Xamena.
 - D. Antonio Garcia Alemañy.
- Psicología y Lógica**
- D. Agustín Clar Pujol.
 - D. Cristóbal Magraner Ripoll.
 - D. Guillermo Guells Gallard.
- Psicología Lógica y Ética**
- D. Andrés Nadal Clar.
- Francés PRIMER CURSO**
- D.ª Concepción Pons Monedero.
 - D.ª María Pons Monedero.
 - D.ª Josefa Pons Monedero.
 - D. Ernesto Escalas Xamené.
 - D. Rafael Blanes Bogen.
- Francés SEGUNDO CURSO**
- D.ª Soledad Sancha Sagaz.
 - D. Luis Zaforteza Villalonga.
 - D. Miguel Ferrer Mercadal.
 - D. Baltasar Sampere Marqués.
- Nociones de Aritmética y Geometría**
- D. Mariano Zaforteza Villalonga.
 - D. Joaquín Morell Gual.
 - D. Eusebio Pascual Casasnovas.
 - D. Antonio Palou Coll.
 - D. Antonio Daviu Matas.
- Aritmética**
- D. Juan Casasnovas Durán.
 - D. Jaime Pizá Reinés.
 - D. Carlos Gimenez de Laiglesia.
- Geometría**
- D. Ricardo Comasema Vich.
 - D.ª Josefa Pons Monedero.
 - D.ª María Pons Monedero.
 - D.ª Concepción Pons Monedero.
- Algebra y Trigonometría**
- D.ª Soledad Sancho Sagaz.
 - D. Miguel Ferrer Mercadal.
- Física**
- D. Agustín Clar Pujol.
 - D. Cristóbal Magraner Ripoll.
 - D. Guillermo Guells Gallard.
- Elementos de Cosmografía y Nociones de Física del globo.**
- D. Miguel Ferrer Mercadal.
 - D. Miguel Forteza Piña.
- Química general**
- D. Onofre Moner González.
 - D. Cristóbal Magraner Ripoll.
 - D. Agustín Clar Pujol.
- Fisiología é Higiene**
- D. Cristóbal Magraner Ripoll.
 - D. Agustín Clar Pujol.
- Caligrafía, PRIMER CURSO**
- D. Antonio Roca Garcias.
- Caligrafía, SEGUNDO CURSO**
- D. Carlos Gimenez de Laiglesia.
 - D. Fernando Quadrado Sancho.
- Estudios de Comercio**
- D. Juan Blanch Frontera.
- Estudios de Magisterio**
- Geografía especial de España**
- D. Jaime Rigo Mir (fallecido).
- Historia Universal**
- D. Jaime Rigo Mir (fallecido).
- Ética y Rudimentos de Derecho**
- D. Jaime Rigo Mir (fallecido).
 - D. Miguel Homar Pizá.
- Algebra y Trigonometría**
- D. Jaime Rogo Mir (fallecido).
- Caligrafía, SEGUNDO CURSO**
- D. Jaime Rigo Mir (fallecido).
- Prácticas de Escuela**
- D. Miguel Llinás Tomás.
- Religión é Historia Sagrada**
- D. Antonio Mercadal Cañellas.
 - D. D mian Compañy Clar.
- Enseñanza no oficial**
- Historia General de la Literatura**
- D. Guillermo Alcover Sureda.

- Rendimientos y Ejercicios de Aritmética y Geometría**
- D. Juan Pons Cerdá.
 - D. Manuel Belda Soriano.
 - D. Juan Morra Fernand, *Aritmética*
 - D. Sebastian Perelló Trics.
 - D. Juaní Martorell. *Geometría*
 - D. Alejo Corbella Rousset,
 - D. Gabriel Martorell Moner.
 - D.ª Luisa Pascual Casasnovas. *Física*
 - D. Santiago Vilella Crespo.
- Elementos y nociones de Cosmografía y Física del globo.**
- D. Guillermo Parmler Moll.
- Química general**
- D. Santiago Vilella Crespo.
- El Sr. Director ha pronunciado las siguientes palabras:
- «En nombre de S. M. el Rey Alfonso XIII (q. D. g.) declaro abierto en este Instituto el curso académico de 1903 á 1904.»
- Enseguida se ha dado por terminada la apertura, despejándose el salón.
- Mausoleo Sagasta**
- Suscripción para erigir un monumento al que fué ilustre Jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.
- Suma anterior . . . 834'85
- De Capdepera**
- | | |
|------------------------------|------|
| D. Nicolás Massanet Servera. | 0'10 |
| Antonio Vaquer Esteve. | 0'25 |
| Antonio Flaquer Riera. | 0'10 |
| Francisco Terrasa Sancho. | 0'10 |
| Pedro J. Massanet Pascual. | 0'05 |
| Juan Moll Nebot. | 0'10 |
| Miguel Moll Nebot. | 0'10 |
| Cristóbal Moll Flaquer. | 0'10 |
| Juan Alzina Moll. | 0'10 |
| Juan Terrasa Servera. | 0'10 |
| Antonio Moll Garau. | 0'25 |
| Juan Juan Juan. | 0'05 |
| Guillermo Juan. | 0'10 |
| Juan Moll Tous. | 0'10 |
| Rafael Miguel Ferrer. | 0'05 |
| Baltasar Moyá Ferrer. | 0'05 |
| Mateo Orpí Pelliser. | 0'05 |
| Lorenzo Alzina Tous. | 0'10 |
| Pedro Antonio Riera. | 0'10 |
| Juan Melis Massanet. | 0'10 |
| Jaime Riera Serra. | 0'10 |
| Vte. Amengual Martínez. | 0'05 |
| Miguel Flaquer Gili. | 0'20 |
| Miguel Orpí Ferrer. | 0'10 |
| Lorenzo Tous Sureda. | 0'05 |
| Pedro Melis Bauzá. | 0'05 |
| Miguel Pelliser Morey. | 0'05 |
| Miguel Nicolás Palmer. | 0'10 |
| Juan Moll Ferrer. | 0'10 |
| Pedro José Vaquer. | 0'25 |
| Nicolás Garau Tous. | 0'25 |
| Miguel Massanet Garau. | 0'10 |
- Suma. . . 838'25
- (Continuará.)
- Instrucción pública**
- Para el corriente curso académico se ha señalado en este Instituto General y Técnico la siguiente distribución de días y horas para las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza:
- Primer año.**—Lengua Castellana: Los martes, jueves y sábados de 10 y cuarto á 11 y cuarto.—Geografía General y de Europa: Los martes, miércoles y viernes, de 10 y cuarto á 11 y cuarto.—Nociones de Aritmética y Geometría: Los martes, jueves y sábados, de 11 y media á 12 y media.—Religión: Los lunes, miércoles y viernes de 11 y media á 12 y media.
- Segundo año.**—Lengua latina, primer curso: Los lunes, miércoles y viernes, de 8 y media á 10.—Geografía Especial de España: Los martes, jueves y sábados, de 10 y cuarto á 11 y cuarto.—Aritmética: Los martes, jueves y sábados, de 11 y media á 12 y media.—Religión: Los lunes y viernes de 10 y cuarto á 11 y cuarto.—Gimnasia, primer curso: Los lunes, miércoles y viernes, de 3 y media á 4 y media.
- Tercer año.**—Lengua latina, segundo curso: Los martes, jueves y sábados, de 11 y media á 12 y media.—Lengua francesa, primer curso: Los martes, jueves y sábados de 9 á 10.—Historia de España: Los lunes, miércoles y viernes, de 11 y media á 12 y media.—Geometría: Diaria, de 10 y cuarto á 11 y cuarto.—Religión: Una clase semanal, los miércoles, de 9 á 10.—Gimnasia, segundo curso: Los martes, jueves y sábados, de 3 y media á 4 y media.
- Cuarto año.**—Preceptiva Literaria y Composición: Los martes, jueves y sábados, de 9 á 10.—Lengua francesa, segundo curso: Los lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.—Historia Universal: Los martes, jueves y sábados de 11 y media á 12 y media.—Algebra y Trigonometría: Diaria de 10 y cuarto á 11 y cuarto.—Dibujo, primer curso: Los lunes, miércoles y viernes, de 3 y media á 4 y media.
- Quinto año.**—Psicología y Lógica: Los martes, jueves y sábados, de 10 y cuarto á 11 y cuarto.—Elementos de Historia general de la Literatura: Los lunes, miér-

coles y viernes, de 11 y media á 12 y media.—Física: Diaria, de 9 á 10.—Fisiología é Higiene: Los lunes, miércoles y viernes, de 10 y 1/4 á 11 y 1/4.—Dibujo, 2.º curso: Los martes, jueves y sábados, de 3 y media á 4 y media.

Sexto año.—Ética y Rudimientos de Derecho: Los lunes, miércoles y viernes.—Historia Natural: Diaria, de 1 y media á 2 y media.—Agricultura y Técnica Agrícola: Diaria, de 9 á 10.—Química general: Los martes, jueves y sábados, de 10 y cuarto á 11 y cuarto.

Clases nocturnas

Gramática castellana; Los jueves, de 7 á 9.—Francés: Los jueves, de 8 á 9.—Geografía é Historia: Los sábados de 7 á 9.—Física y Química: Los lunes de 7 á 8.—Agricultura y Técnica Industrial: Los lunes, de 8 á 9.—Geometría: Los martes, de 7 á 8.—Caligrafía: Los martes, de 8 á 9.—Aritmética y Contabilidad: Los miércoles, de 7 á 8.—Moral y Rudimientos de Derecho: Los miércoles, de 8 á 9.—Higiene: Los viernes, de 7 á 8.—Dibujo: Diaria, de 9 á 10.

Han obtenido títulos de Bachiller y les felicitamos por ello:

D. Juan Truyol Llobera, D. Pedro Estarellas Mateu, D. Gabriel Alomar Ferragut, D. José Pano Socías y D. Gabriel Matas Vich.

Corporaciones

Diputación Provincial

Conforme á la convocatoria publicada por el señor Gobernador civil de la provincia ayer á las doce debía reunirse la Diputación Provincial para inaugurar las sesiones del corriente período semestral.

Dicha autoridad llegó á la hora señalada al edificio de la diputación, donde permaneció hasta las doce y media, juntamente con el Presidente señor Socías y nueve señores Diputados.

En vista de que no fué posible reunir la mitad más uno de los señores Diputados se desistió de esperar por más tiempo; acordando reunirse de nuevo hoy á la misma hora.

Ayuntamiento

Ayer á las doce y cuarto dió comienzo á la sesión del Ayuntamiento, presida por el señor Planas, y con asistencia de los señores Bonnin, Montaner (D. J.), Canet, Cuschieri, Martorell, Font y Monteros, Salas, Mateu, Muntaner (D. T.), Fuster, Rosselló y Gomez, Roca y Ferrer.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior.

El Sr. Montaner protesta del acuerdo adoptado para saludar á la escuadra inglesa, lo que se hace constar.

El Sr. Cuschieri, rectifica en lo que se refiere á la provisión de la vacante por defunción del Sr. Bosch.

El Sr. Canet dice que como el caso no es oportuno, va á retener para la sesión próxima la propuesta del Sr. Roca en lo de gratificar á los obreros del ayuntamiento.

El Alcalde, también rectifica varios conceptos mal redactados.

Se aprueban varias cuentas.

Se lee una comunicación del alcalde de Zaragoza, en que demanda de esta Alcaldía un objeto de arte para los juegos florales que recientemente se celebrarán en aquella ciudad; se acuerda concederle y dejar á la elección del alcalde el tema y del objeto de arte.

Se dá lectura á un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior, proponiendo la necesidad de cubrir la vacante que dejó por detención el Sr. Bosch.

El Sr. Muntaner dice que se debe entender por escalafón, porque á su saber hay varios escalafones.

El Sr. Alcalde dá algunos detalles y que en su virtud queda vacante la plaza de 720 pesetas.

El Sr. Muntaner dice que nombrar hoy á la persona, hallándose ausentes todos los señores concejales republicanos, éstos podrían considerarse desairados.

(El público comentó en la tarde y noche de ayer la conducta y el procedimiento empleados por los concejales monárquicos en no querer llevar á efecto el nombramiento á causa de no hallarse presente la minoría republicana, en contraste manifiesto de la célebre sesión de 8 de Mayo del pasado año, en que aprovechando la ausencia de los monárquicos, se nombró temporalmente la Comisión de Ensanche.)

El Sr. Cuschieri dice que no pueda tomarse jamás por desaire el nombramiento, desde el momento que todos están conformes que sea el Sr. Martorell. Habla de un escalafón general.

El Sr. Roca se adhiere en un todo á la manifestación anterior.

El Sr. Font y Monteros dice que por la lectura del acta de la sesión anterior y por las explicaciones dadas por sus colegas, cree que, aún cuando el Ayuntamiento esté unánime en que ocupe la vacante de escribiente el Sr. Martorell, no está nombrado, desde el momento

que su nombramiento fué para la Comisión de Ensanche, que tiene una vida propia y eventual. Esto me indica y me hace creer que no puede tener el Ayuntamiento un escalafón general, pero si que siempre votará que los empleados de Ensanche sean preferidos á los externos de la casa para cubrir todas las vacantes que sobrevengan en las demás dependencias de la administración municipal; en su consecuencia, para que sea legal el nombramiento del Sr. Martorell, procede que sea elegido en votación secreta, por ser hermano de un concejal.

Se procede á la votación, queda nombrado por unanimidad el señor Martorell.

Dáse lectura de una solicitud de don José Ferrer y Ferrer, en demanda de prórroga del plazo para librar de gravámenes la porción de terrenos que le fué expropiada para el ensanche del Cementerio.

Se da cuenta á continuación de otras varias solicitudes en demanda de permisos.

Se leen varias proposiciones de la Comisión de Obras sobre permisos y el señor Montaner (D. José) propone que se deje ocho días sobre la mesa.

El Sr. Cuschieri, dice que como esa demora puede perjudicar al contratista, desea que el Sr. Montaner explique el porqué quiere que deje el asunto sobre la mesa.

Rectifica, el Sr. Montaner diciendo que él mismo se ha cerciorado de que las piedras que están en la Rambla, no son del tipo señalado, y eso de que los contratistas hagan los que quieran y que pague el Ayuntamiento, no lo consiente.

El Sr. Alcalde pregunta si se deja ó no sobre la mesa dicho asunto ocho días.

El Sr. Font y Monteros dice que desde el momento que un concejal denuncia en sesión pública una falta de cumplimiento de la contrata, y desde el momento que el documento dice que yo fui delegado por el Sr. Alcalde para recibir dichas obras que no he recibido no tiene mi firma el acta de recepción, pido que el Sr. Arquitecto revise las obras, para que diga con su firma, si están ó no ajustadas al pliego de condiciones de subasta.

Se aprueban ambos extremos.

El Sr. Planas lee la contestación del Almirante de la escuadra inglesa aludido que se le dirigió el cual conocen ya nuestros lectores.

D. Tomás Montaner dice que sería conveniente que se mandara al Arquitecto municipal girar una visita de inspección al molino de C. an Rabions del Molinar de Levante, para que se vea donde se halla un camino que existía en aquellos lugares, del cual se han apropiado varios vecinos, lo cual se acuerda y se levanta la sesión.

Noticias locales

Desde ayer las clases de Gimnasia que dirige nuestro amigo D. Miguel Muntaner quedan abiertas al público.

Sorprende en gran manera á los visitantes extranjeros que en Palma exista solamente un establecimiento de esta clase, cuando es barto olvidado que los ejercicios físicos metodizados son tan necesarios como útiles al buen desarrollo del cuerpo y á la conservación de la salud de los niños y adolescentes que viven en las ciudades.

Hay necesidad de que ne la vida moderna renazcan las tradiciones antiguas de hacer hombres robustos y fuertes y no candidatos para la diezmatante tuberculosis, por falta de sports y ejercicios físicos metódicamente practicados por la gente joven.

Esta mañana han empezado en el Instituto las clases, viéndose con tal motivo muy animado dicho establecimiento.

Esta mañana ha estado cayendo sobre esta ciudad una ligera llovizna, presentando el cielo mal cariz.

La Gaceta publica una disposición, resolviendo que las cantidades que abone el Estado en concepto de indemnización por accidentes del trabajo estén exentas del impuesto de 1 por 100 de pagos al Estado.

Esta mañana un muchacho llamado Bartolomé Aguiló, que vive en el segundo piso de la casa número 38 de la calle de Colón, se encaramó en una silla que colocó en el balcón, yendo á prsar sobre el letrero de la tienda de platería que hoy en la misma casa y de este sitio dió en la acera.

Recogido por varios vecinos que presenciaron la escena y después de examinado por los médicos Sres. Piña y Aguiló—quienes no le encontraron más que contusiones—, fué conducido á su domicilio.

Ayer mañana se celebró en la plaza de Toros el anunciado mitin de propaganda republicana.

Hablaron en dicho acto los señores D. Jerónimo Pou, D. Fernando Pou, don Francisco Villalonga, D. Alejandro Lerroux y D. Vicente Blasco Ibañez.

Asistieron al acto poco más de tres mil personas, en su mayor parte curiosos.

Boletín religioso

Santos para hoy.—Los Santos Angeles de la Guarda.

Para mañana.—Santos Cándido, Gerardo, abad, Fausto y compañeros mártires.

Boletín meteorológico

Día 1 á las nueve

Barómetro	762'0 mm.
Termómetro	24'0 grs.
Máxima al sol	34'0 "
Máxima á la sombra	28'0 "
Mínima á cubierto	20'0 "
Mínima á descubierta	14'0 "
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	2'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	182 km.
Lluvia en 24 horas	mm.
Evaporación en 24 horas	3'0 "
Humedad á las 9	75 "
Ascenso del barómetro en 24 h.	" "
Descenso del id. en 24 h.	3'2 "
Tensión del vapor	16'0 "

Ultimas cotizaciones

Valores locales
Día 2 de Octubre de 1903

	Dinero
Crédito Balear	98'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	48'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p.	104'00
Id. id. id. 5 p.	100'50
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos Municipales	41'00
Iseña Marítima	54'25
Banco de Préstamos	3'00

Nuestros Corresponsales

De Petra

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: perdura aquí todavía la grata impresión causada por la visita del digno diputado y jefe del Partido liberal D. Alejandro Rosselló á esta villa.

Creo que la propaganda que hacen aquí los individuos del Comité liberal ha de dar provechosos resultados, y así lo entienden seguramente los enemigos del mismo, cuando todas las noches se reúnen en el Casino Recreativo presididos por D. Miguel Santandreu para tratar de la manera de contrarrestar el fuerte empuje de los liberales.

Uno de los asiduos concurrentes á esas reuniones de carácter puramente electoral, es el Juez Municipal D. Antonio Fiol, quien olvida seguramente que á dichas autoridades les «está prohibido tomar en las elecciones populares del territorio en que ejerzan sus funciones, más parte que la de emitir su voto personal; y también se les prohíbe mezclarse en otros actos de carácter público, aún que esté permitido á los demás ciudadanos españoles» según previene el Manual Enciclopédico, Teórico práctico de los Juegos Municipales en su página 32.

Además he de hacer á Vd. patente Sr. Director, para que llegue á conocimiento de las autoridades á que corresponde saberlo, que en este pueblo no existe más que un albeitar, el que cuenta con 81 años de edad, y con esto podrá Vd. comprender la clase de servicios que dicho funcionario puede prestar al Municipio.

El mencionado individuo es quien practica la inspección de carnes y cobra por ello cincuenta pesetas; como inspector de pescado figura un simple particular, algo aficionado á la pesca, y percibe por sus servicios otras cincuenta pesetas.

De como van los servicios mencionados bastará saber como prueba, que varios cerdos muertos de enfermedad, han sido expendidos al público para consumo del mismo.

¿No cree Vd. Sr. Director que sería lógico y conveniente que nuestro Ayuntamiento nombrara un veterinario que pudiera evitar los abusos que se vienen cometiendo en perjuicio de los vecinos que satisfacemos puntualmente los arbitrios con que nos grava el Municipio?

En otra crónica seguiré dando á Vd. conocimiento de otras arbitrariedades que cometen nuestros mangoneadores de la cosa pública.

El Corresponsal
Petra 29 Septiembre, 1903.

De Manacor

Después de cuatro años y meses de estar entre nosotros hoy se ha marchado á San Feliu de Llobregat el inteligente comentarista de la Ley Hipotecaria el

Sr. Registrador de la Propiedad de este partido don Buenaventura Agulló y Prats.

Su permanencia en esta villa ha sido un criadero de amistades que hoy lamentan su traslado á San Feliu, y le desean un feliz viaje.

El corresponsal

Manacor 1 Octubre de 1903.

De Ibiza

Otra inspección.

Tenemos en campaña una segunda edición corregida y aumentada de que formará época en los anales de las inspecciones administrativas.

Nuestros habituales lectores comprenderán muy bien que aludimos á la gira de recientemente al Ayuntamiento de San Antonio.

Se diferencia, sin embargo, esta de aquella en que ahora no se busca el medio de reventar á todos los Concejales de un Ayuntamiento, menos dos, sino de quitar la vara á un Alcalde, cual el de esta ciudad.

Por lo demás, las mismas deficiencias é iguales procedimientos.

Entonces se nombró á un oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento y ahora á un Secretario interino del de San Antonio.

Entonces hizo las veces de espíritu santo, el mismo que se presentó actualmente en la alcaldía con igual objeto.

Pero D. Mariano Llobet no consintió, con muy buen acuerdo, injerencias de tal índole y le envió con la música á otra parte.

No faltan quienes dicen y repiten: ¿no cuenta el jefe del partido y la dirección del partido con otro personal más que ese tan selecto como tachable? Y los bien enterados contestan: no, señor, no: esos son los mejores de la baraja.

Pues entonces, apaga y vámonos. Me parece que la nueva inspección dará bastante juego, para que, como hemos dicho antes, sea una segunda edición corregida y aumentada de la de San Antonio.

Se observan preparativos de toda clase para las próximas elecciones municipales.

El sábado celebrará una reunión magna el partido liberal en el «Círculo Ibicenco» y es de presumir que ella será el preludio de una decidida campaña electoral.

Si todos los elementos sanos de esta población, que condena lo que con general escándalo ocurre desde algún tiempo á esta parte, contribuyeran á la buena obra, poco ó nada valdrán inspecciones y suspensiones y desaprensiones y presiones y confabulaciones y combinaciones y provocaciones y demás acciones y omisiones que forman el repertorio escogido de los caciquillos de actualidad y sus satélites.

Nada más por hoy.

El Corresponsal.
30 Septiembre 1903.

AVISO

A todos los copartícipes del negocio Auxilios Marítimos, se les convoca para que se sirvan concurrir á la reunión que se celebrará el día 7 del actual á las 16 (4 tarde) en el Astillero del Contramuelle, para tratar de la liquidación de dicha institución, en vista de los grandes débitos que pesan sobre la misma, ascendiendo (salvo error) á la cantidad de seis mil ciento treinta y tres peset s.

De no concurrir número suficiente para celebrar la reunión el día y hora indicado, se reunirán en segunda convocatoria y sin otro aviso el día 9 del mismo á la hora y punto antes citado, tomándose acuerdo sea cual fuera el número de copartícipes que asistan.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

El viaje del Rey.—Crisis

Madrid 2 á las 2.

Se ha resuelto que S. M. el Rey salga para Zaragoza el día 17 del corriente mes.

Este aplazamiento del viaje regio se atribuye á que estos días sufrirá el actual Gabinete una modificación, saliendo uno ó dos ministros.

Noticias de Valencia.—El Obispo de Sión.—Senador.

Madrid 2 á las 1'15.

Es inexacto que el Magistrado de la audiencia territorial de Va-

lencia Sr. Lastras haya sido destituido y reemplazado por el señor Nazario Vazquez Guerrero.

Se encuentra totalmente restablecido el Obispo de Sión.

Se ha firnado el nombramiento de Senador vitalicio á favor del Ministro de la Guerra.

De viaje.—Una carta

Madrid 2 á las 2.

Hoy saldrán para Cannes los Príncipes de Asturias.

Los señores Moret, Conde de Romanones y Merino han hecho circular una carta á los liberales que hayan ejercido algún mando popular, invitándoles á que asistan á la Asamblea magna que ha de celebrarse para la elección de jefe del partido liberal.

Apertura de curso.—Tormentas.

Madrid 2 á las 2'10.

Se ha verificado en la Universidad central, con gran solemnidad, la apertura del curso académico.

Presidió el acto el Ministro de la Gobernación señor García Alix.

El catedrático señor Gimeno pronunció un elocuente discurso, que fué aplaudidísimo.

Comunican de San Sebastián que se ha desencadenado sobre aquella ciudad una terrible tormenta.

Apertura de curso.—El Ministro de Marina.

Madrid 2 á las 2.

Por las noticias recibidas en Gobernación se sabe que se ha verificado en todas las Universidades é Institutos con la solemnidad de rubrica el acto de apertura de curso:

Únicamente en la Universidad de Valencia se promovió un alboroto al ejecutar una banda de música la marcha real, la que fué recibida con silbidos y aplausos.

Juez sumariado.—Weylery Maura.

Madrid 2 á las 2'10.

Ha sido sumariado el Juez municipal señor Arévalo por estar complicado en el asunto de las proclamas revolucionarias que se han hecho circular estos días.

Comunican de Barcelona que mañana saldrá para la Corte el ex-ministro de la guerra general Weyler.

Ha salido de la ciudad condal con dirección á Madrid el ex-ministro de la Gobernación D. Antonia Maura.

PUJOL

MEDICO

Se necesita uno para Pollensa, pueden presentar proposiciones á D. Rafael Llobera, Pollensa.

JOVEN

De 12 á 14 años se necesita uno. (Útil presentarse sin buenas referencias). Dirigirse Centro de Anuncios.

INDUSTRIA

Enseñanza teórica y práctica de la de tejidos mecánicos. Para la práctica se cuenta con fábrica. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

MODAS

JOSEFA JULI

Tiene el honor de participar á su distinguida clientela, su llegada á Palma con una preciosa colección de sombreros para señora.

Estará en el Grand Hotel hasta el día 5 inclusive.

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: 1.ª y 2.ª. Estaciones de servicio completo: Ciudadela Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Soller.

Estaciones semafóricas: Bajolí, en la Isla de Mallorca.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 100	Anuncio de toda la página.	Ptas. 80	Anuncio de toda la página.	Ptas. 50
Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 40	Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 30	Id. de tres columnas.	» 20	Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10	Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5	Id. de una columna.	» 5

Los suscriptores á dichos periódicos tendrán obción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

LA AUXILIAR

GRAN DEPOSITO DE ATAUTES Y AGENCIA FUNERARIA
 de González, Puig y Compañía

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.
 Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.
 Cuenta con existencia de atautes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y demás servicios que se requieren en tales casos.
 Exíjase á los empleados los catálogos de la casa.

Se adornan habitaciones.—Atautes de 5 á 300 pesetas

Precios al alcance de todas las clases sociales. Central: Jaime II, 46 —TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche. Sucursales Jovellanos, núm. 16 y Arabí 17, (Costa de sa pòs).

A los que sufren del

ESTOMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.
 SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.
 AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.
 Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MAS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.
 No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.
 Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.
 Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidisentérics del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.
 Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento.
 Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

INSTITUTO ES AÑOL

Seguros sobre enfermedades
 DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,
 Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liónais.
 Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, nombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.
 Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.
 Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.
 Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.
 Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.
 Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.
 Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; un peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.
 En caso de detención el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 ó 70 céntimos.
 Médico en Palma, Seifá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

DISPONIBLE